



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO POR EL QUE SE APRUEBA EL AJUSTE CONTABLE DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2025 A ENTIDADES E INSTITUCIONES DE CARÁCTER SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROYECTOS QUE COMPLEMENTEN LAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE 511/2025/01955.

En su virtud, de conformidad con el informe propuesta de la Directora General de Igualdad y contra la Violencia de Género de fecha 27 de octubre de 2025 y en virtud del Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad.

RESUELVO

Anular el crédito de la autorización del gasto (A/) por importe de 24.574,57 €, de la aplicación presupuestaria 001/180/231.04/489.01 del expediente 511/2025/01955.

Firmado electrónicamente

LA DIRECTORA GENERAL DE IGUALDAD
Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Ana Fernandez Izquierdo

